



**Fundary, S.A.P.I. de C.V.,  
Institución de Financiamiento  
Colectivo**

Información Adicional al 31 de  
diciembre de 2023

**Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo**

# **Información adicional al 31 de diciembre de 2023**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
I. Informe anual del administrador único	3
II. Consejo de administración y consejeros independientes	5
III. Monto total que representa en conjunto las compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios	5
IV. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios	5

# Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

## I. Informe anual del administrador único

Este 2023 cumplimos siete años de Fundarizar más gente, y tres años de haber sido la primera Institución de Financiamiento Colectivo en operación, bajo el amparo del 8o transitorio, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, enriqueciendo la confianza de nuestros socios en medio de un ambiente de alta volatilidad e inestabilidad coyuntural post COVID-19. A lo largo de este 2023, México continuo reflejando una recuperación. A pesar de la difícil situación para el sector Fintech, la operatividad de Funday no se vio comprometida y atendimos las necesidades de nuestros solicitantes e inversionistas, siempre guardando los lineamientos de seguridad. Brindar soporte a nuestros clientes sigue siendo una prioridad clave para nosotros.

El 27 de febrero de 2024, Funday concluyó una alianza con Cumplomex, S.A. de C.V. ("Cumpló"). Como parte de esta asociación estratégica, en la cual mantiene su independencia e individualidad jurídica empero que intervendrán unidas, bajo una misma dirección y políticas, para atraer a potenciales inversionistas y solicitantes que busquen participar en operaciones de financiamiento colectivo de deuda a través de la Plataforma de Funday. Juntos lograremos que nuestros mercados se nutran con sinergias relevantes y en función de las capacidades operativas y financieras reales de ambos negocios con un gran potencial en el futuro.

Con este respaldo financiero estratégico, Funday está preparada para un mayor crecimiento en 2024, comprometiéndose a ampliar su oferta de oportunidades de inversión, fortalecer su presencia y cumplir su misión de combatir el acceso a créditos de las Pymes y Mipymes, promoviendo la senda equitativa a los servicios de un gran sector de la población no bancarizada que no tiene acceso a crédito y a los beneficios del mercado bancario. 2024 es un año que se vislumbra desafiante, seguiremos trabajando para seguir Fundarizando más gente, ofreciendo respuestas a sus necesidades cómo y cuándo necesiten, aprovechando la potente plataforma tecnológica construida.

Se estableció un plan de reducción de personal de nuestras oficinas a partir de 2022, con el que se obtuvieron ahorros considerables en el costo de retribuciones al personal de 2022 y 2023. En 2024, continuaremos con un plan de reestructura con el que se esperan obtener reducciones en el gasto operativo del 15% sobre las erogaciones de nómina.

Nuestro apalancamiento financiero es sano ya que no contamos con deuda y por lo tanto no tenemos riesgo de altos pagos de interés afectando negativamente a las ganancias y no vemos efectos adversos por necesidades de liquidez. Mantenemos nuestro enfoque en un control estricto de gastos a través de la automatización de procesos, del aumento de la productividad, mejorando en la comunicación con proveedores, clientes y personal, así como la disminución en el tiempo de respuesta. No vemos riesgo de incumplimiento de capital mínimo requerido por las regulaciones.

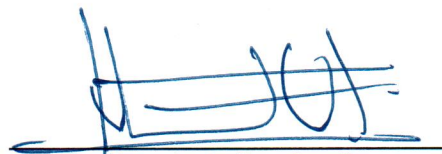
Tuvimos un monto acumulado prestado en diciembre de 2023 de 124.4 millones de pesos. Nuestro número acumulado de financiamientos otorgados ascendió a 793. Pasamos de un rendimiento promedio de los financiamientos otorgados del 20.9% al 21.1%. Hemos logrado una disminución de nuestra cartera de 6.51% a través de incrementar gradual, pero sustancialmente nuestra eficiencia de cobrabilidad entre 2022 y 2023. Nuestros pasivos laborales son razonables para la edad promedio de nuestros colaboradores y este logro disminuir de 233,027 a 164,051 pesos. Redujimos nuestros gastos operativos en un 23.42%

Con el acrecentamiento de la competencia, el sector Fintech se ha vuelto muy competido en los últimos años, lo que ha forzado a todos los participantes del mercado a realizar una búsqueda continua de factores de diferenciación, poniendo en riesgo la participación de mercado de Fundary. Nuestras operaciones involucran cierto grado de riesgo inherente por la falta de pago que puede ser difícil asegurar en términos comercialmente aceptables. El riesgo de crédito es el riesgo de que Fundary sufra pérdidas financieras si un solicitante no cumpliera con sus obligaciones contractuales. Fundary está expuesta a las modificaciones en las diferentes leyes y regulaciones, los cuales pueden impactar sus resultados desde un impacto en los ingresos, incremento de impuestos indirectos de nómina e incremento en las tasas aplicables, una vez que entren en vigor. En este momento el nivel de discreción y escrutinio por parte de las autoridades exactoras y otras autoridades regulatorias ha acrecentado cuantiosamente. Seguimos con una fluctuación en las tasas de interés, la cual depende en gran medida de la situación inflacionaria mundial y en México de lograr el 3% de inflación cada vez más complejo de lograr, el cual afectaría a nuestras inversiones, en tanto que estas también propician un crecimiento económico lento. La calificación crediticia de los solicitantes continúa siendo afectada por un crecimiento económico menos dinámico. Vaticinar el desempeño de la actividad económica Fintech se ha tornado un ejercicio muy arriesgado, las variables efectivas están resultando menos predecibles, lo que podría impactar nuestras metas proyectadas. Los mencionados riesgos y sus impactos son difíciles de auspiciar y tienen cierta probabilidad de afectar negativamente nuestros estados financieros y nuestras operaciones.

En conclusión, fue un año de desafíos, en el que vemos nuevos retos, algunas áreas de oportunidad en las que debemos continuar acelerando aún más. Nuestra atención se centra en las acciones estratégicas que tomará Fundary para revertir la tendencia y en su capacidad para cumplir con las metas proyectadas para el 2024. Estamos orientados en cumplir nuestro propósito de ser una empresa liderada por personas, empoderada por la tecnología, dedicada a ayudar a la gente a darle los máximos beneficios económicos y vivir mejor. Continuaremos enfrentando nuevos escollos, pero estamos confiados de que poseemos gran talento para disiparlos.

Quisiera manifestar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a cada uno de los colaboradores de Fundary por su compromiso diario hacia nuestros objetivos. Seguiremos trabajando con un enfoque de eficiencias operativas e innovación para seguir creando valor a todas nuestras partes interesadas: nuestros colaboradores, accionistas, inversionistas, solicitantes, así como la comunidad en la que operamos y buscando Fundarizar a nuevos participantes.

#Fundaryzate



Lic. Marcelo de Fuentes Garza  
Director General

“El que suscribe manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a **Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo** contenida en el presente informe anual la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”

## Análisis y comentarios sobre la información financiera.

### a) Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

1. Las fuentes internas de liquidez con que cuenta Fundary consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques a corto plazo, de gran liquidez y no sujetos a riesgos significativos de cambios en valor. Las cuentas bancarias se presentan a valor nominal y se valúan a su valor razonable. También cuenta con la plataforma Fundary, equipo de cómputo y financiamiento a través de clientes y proveedores. La responsabilidad de administrar el riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración. Fundary considera que una administración prudente del riesgo de liquidez conlleva el mantener suficiente efectivo e instrumentos financieros por cobrar líquidos, sin la disponibilidad de financiamiento a través de un monto ni de líneas de crédito comprometidas. Fundary monitorea los flujos de efectivo reales y pronosticados buscando empatar los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Fundary cuenta con una reserva de cuentas incobrables. La administración monitorea los presupuestos que se actualizan de manera continua sobre el efectivo y equivalentes e inversiones en la plataforma Fundary a corto plazo con base en los flujos de efectivo esperados. No contamos con préstamos de ninguna especie, ni tenemos otra fuente de recursos importante. No contamos con fuentes externas de liquidez.

2. Fundary tiene establecida una política de dividendos que se basa en el pago con las ganancias residuales después de financiar los gastos de capital de la empresa y otras necesidades de inversión. Esta política da prioridad a reinvertir sus ganancias en proyectos rentables y oportunidades de crecimiento. Los dividendos se pagan sólo si hay fondos excedentes disponibles después de cumplir con los requisitos de capital de la Compañía. De acuerdo con el párrafo 43.3 de la NIF C-11, capital contable, en los casos que se distribuyan dividendos aprobados legalmente, ya sea mediante sesiones del Consejo de Administración o Asambleas de Accionistas y este hecho origine una disminución del capital contable debe reconocerse como un pasivo en el momento en que se decreta, afectando utilidades acumuladas; asimismo, debe reconocerse el pasivo correspondiente por cualquier impuesto retenido por este concepto a cargo del propietario. Si el saldo final de este es inferior al capital social aportado actualizado, dicha distribución se conceptuará contablemente como reembolso de capital y se identificará en el estado de cambios en el capital contable como "Dividendos decretados que constituyen contablemente un reembolso de capital"; sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que la administración de las empresas no coincida con este concepto, se podrá utilizar el nombre de "Dividendos pagados", revelando en las notas que, al ser el capital contable menor al capital contribuido actualizado, dicho dividendo constituye contablemente un reembolso de capital. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de Fundary a la tasa vigente al momento de la distribución. A la fecha del reporte no se han decretado dividendos.

3. Respecto de las políticas que rigen la tesorería, el Consejo de Administración ha aprobado políticas generales con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos, los lineamientos en materia de pérdidas permisibles. El cumplimiento de las políticas prescritas por la administración de Fundary y los límites de exposición son revisados por el departamento de control interno de forma continua. La Tesorería reporta sus actividades al Comité de Auditoría que monitorea los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo. No contamos con efectivo ni equivalente de efectivo en moneda extranjera.

4. No contamos con créditos o adeudos fiscales durante el último ejercicio fiscal. Los pagos se encuentran al corriente.

5. No contamos ni se tienen planes para con inversiones relevantes en capital.

b) El comportamiento de los saldos de las cuentas de orden corresponde a un neteo entre un retiro de rendimientos y parte de inversión de los pagos recibidos de los créditos 1464, 1545, 1571, 1674, 1805 principalmente y el fondeo del crédito 1815, 1817, 1819, 1822, 1823, 1828, 1829 y 1831 entre otros. También se generaron intereses ordinarios, intereses extraordinarios y gastos de cobranza de los 207 créditos que tenemos en atraso.

c) Fundary cuenta con un sistema de control interno a través de un marco COSO asequible y elemental, mientras que el departamento de control interno se encarga de supervisar que se cumplan adecuadamente los controles establecidos. Se cuentan con políticas contables, administrativas y de control interno que nos rigen las cuales se basan principalmente en:

- Identificar riesgos: Manifiestar posibles errores en el proceso de los ciclos de negocios.
- Elegir controles adecuados: Precisar mecanismos de supervisión para impedir los riesgos.
- Anclar controles en el proceso: Comunicar sobre las revisiones y procesos mediante una comunicación dinámica.
- Documentar acciones: Acumular pruebas de auditoría de la ejecución y la documentación de los controles basándonos en complejidad.
- Validar controles: Probar y asegurar que los controles automáticos, manuales o mixtos se conservan.
- Evidenciar la eficacia: Demostrar periódicamente la eficacia del diseño y del funcionamiento.

El Comité de Auditoría es el órgano regulador del control interno de Fundary y sus funciones están establecidas en los estatutos. Todos los miembros del comité de auditoría y prácticas societarias deben ser independientes. Los auditores externos de Fundary fueron designados por el Consejo de Administración tomando en cuenta su experiencia, calidad y estándares de servicio.

## II. Consejo de administración y consejeros independientes

La integración del consejo de administración identificando a los consejeros independientes y a los no independientes es:

**Marcelo de Fuentes Garza.** Presidente. Economista, emprendedor y hombre de negocios por los últimos 35 años con experiencia internacional. En 1991 fundó su primera compañía, misma que fue vendida en 2012 con más de 900 empleados y 9 oficinas en 5 países latinoamericanos. Experiencia laboral: Merc, analistas de Mercados S.A. de C.V., Ziklum, S.A. de C.V., MUVU, S.A.P.I. de C.V. y UNO SEIS UNO, S.A.P.I. de C.V.

**Oscar Armando Gómez Ramírez.** Secretario. Amplia experiencia en pagos electrónicos; con 26 años diseñando y construyendo infraestructura tecnológica para el sector financiero, apasionado de las Fintechs. Experiencia laboral: GLINTS – Laboratorio de Innovación PROSA, Banco Nacional de México, S.A. y Secretaría de Seguridad Pública Federal.

**Luis Mario Lemus Rivero.** Comisario. Abogado y socio en Calderón & De La Sierra desde enero de 2017. Dirige el área de Nuevas Tecnologías y Protección de Datos Personales. Experiencia laboral: Calderón y De La Sierra, S.C.

## III. Monto total que representa en conjunto las compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios.

El Consejo de Administración y el Director General no perciben compensación alguna mientras que las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo de los principales funcionarios asciende a 1.135 millones de pesos.

## IV. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios

El tipo de compensaciones del punto anterior corresponden a sueldo nominal, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo. La Compañía no paga bonos ni planes de entrega de acciones ni tiene planes de pensiones, retiro o similares, para las personas señaladas.

\* \* \* \* \*